

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO

CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.926

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. 10 >

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

DIA DE REYES

SUEÑOS DE VENTURA

Nada más simpático que la niñez, pues es el hermoso cielo de sus ojos; la sangre circular con rapidez; son ligeros sus movimientos; el color de sus mejillas es encendido como la grana; sus cabellos ó negros como las alas del cuervo, ó rubios como los dorados rayos del sol, caen en caprichosos bucles sobre su espaciosa frente; sus vociecitas encantadoras engendran la simpatía y su candida sencillez gana hasta los más repulsivos corazones.

Los niños son como las flores, que exhalan suaves perfumes; pues ellas tienen el aroma de la inocencia.

Los niños son extremadamente delicados; por esto las lágrimas nublan muchas veces el hermoso cielo de sus ojos; la sangre circular con rapidez; son ligeros sus movimientos; el color de sus mejillas es encendido como la grana; sus cabellos ó negros como las alas del cuervo, ó rubios como los dorados rayos del sol, caen en caprichosos bucles sobre su espaciosa frente; sus vociecitas encantadoras engendran la simpatía y su candida sencillez gana hasta los más repulsivos corazones.

¿Quién no ama á esos tiernos seres, que bellos cual mariposas, son el encanto del árido desierto del mundo?

¿Quién no se ve cautivado por esas almas vírgenes, que no saben hacer daño alguno y que pagan con ternos besos las amarguras que reciben de sus semejantes?

Quien no quiere á los niños no tiene corazón, porque ellos son copiosos y celestial rocío que fecunda el alma; luz hermosa que disipa las tinieblas; embriagadora harmonía que despierta el sentimiento; iris de paz que destruye la discordia; blancas azucenas que nacen entre los abrojos; juguetonas arroyos acariciados por las sencillas flores y perlas nacaradas escondidas en el proceloso mar del mundo.

La niñez es la edad más dichosa de la vida, porque nada puede compararse con la inocencia.

Entre los benditos recuerdos de esa edad feliz hay uno que no pueden borrar los años; que no pueden extinguir las malas pasiones; que sirve de consuelo, después de haber gustado la amarga hiel de las contrariedades.

Ese recuerdo es el día de Reyes, por el que tanto suspirábamos cuando éramos niños.

¿Quién de los pequeños no espera con ansiedad á esos misteriosos personajes que vienen del cielo por un camino de esmeraldas; que tienen por servidumbre á los ángeles santos y que llegan al tranquilo lecho de los niños, cuando están dormidos y les dejan los codiciados obsequios, que soñó su joven fantasía?

Dichosos los que sueñan con los ángeles, pues no conocen el remordimiento y con esos sueños de ventura gozan en la tierra de un anticipado paraíso.

¡Sueño feliz el de la víspera del día de los Santos Reyes!

Los niños, después de colocar el cestito en el balcón ó en la ventana y dar un tierno beso de amor á sus queridos padres, se entregan al descanso y sueñan como pueden soñar los niños; visiones de paz, nobles deleites y santas esperanzas, que no todas las veces se ven cumplidas.

Sueñan que se rasga el cielo y que rodeada de luz y de gloria, contemplan la cuna del Dios Niño, adorado por la Virgen, el casto José, los sencillos pastores; después ven llegar á los Reyes, que le ofrecen ricos presentes, y como Jesús quiere mucho á los niños buenos, los ángeles le entregan muchos juguetes para que, al despertar esos buenos niños se encuentren gratamente sorprendidos.

¿Quién puede explicar el regocijo, la alegría que experimentan esos ángeles de la tierra, cuando al despertar de tan grato sueño se encuentran con la trompeta, con el carrizo, con la muñeca, con el caballo u otro precioso objeto porque tanto suspiraron sus tiernos corazones?

¿Quién puede dar á conocer la inmensa satisfacción de esas almas que así se ven estimuladas á seguir por la senda de la virtud?

¡Qué hermoso es el cristianismo, que desde la cuna nos rodea de tan santas afecciones! Pero qué fugaz es el tiempo!

¿Cómo corren los años y nos sepultan en el mar insondable de la muerte!

Después que hemos recorrido el penoso camino de la vida; cuando la nieve llega á blanquear nuestros cabellos y nuestras frías piernas se niegan á sostenernos; cuando no escuchamos á nuestro lado el suave siseo de los pájaros cantores, ni sentimos el murmullo de la clara fuente, ni percibimos el delicado aroma de las flores, pues se van embotando nuestros sentidos y nuestras pupilas á duras penas reciben los dorados rayos del sol; cuando solo hemos dejado atrás encanadas luchas, tristes recuerdos, desencantos, rastos de sangre, y nos hemos convencido de que el mundo, solo es un verdadero valle de dolor y lágrimas... entonces, al debilitarse la luz de nuestros ojos, brilla potente y hermosa la luz de la fe y contemplamos la adorada cuna de Jesús, que se hizo Niño para salvarnos, que se hizo pequeño para engrandecerse; porque el mundo con sus maravillas; los astros con sus admirables órbitas, el cielo con sus incomprensibles espacios, son muy pequeños para el alma, que ha nacido para gozar de Dios y que puede, aún perdida la inocencia, recobrar por el arrepentimiento, la felicidad que vio, cuando era niño, la víspera del día de Reyes, en aquellos felices sueños de ventura.

Lic. Juan Cuevas Romero,
Capellán del regimiento de lanceros de Villaviciosa.

Jerez, Enero de 1912.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Enero.

Administración Central.—Conclusión de la relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando que para que los Ayuntamientos puedan hacer uso del repartimiento gremial será circunstancia indispensable que antes hayan utilizado, en cuanto sea posible, los demás gravámenes.

Ministerio de Instrucción pública.—Relación de los aspirantes á la cátedra de Ética vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Diputación provincial.—Anuncio de nombramiento de personal de la Sociedad arrendataria de la cobranza de los repartimientos provinciales.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Noviembre.

Juntas municipales del Censo electoral.—Designación de un colegio electoral hecho por la de La Victoria.—Acta de constitución de la de Fernán-Núñez.

Audiencia provincial.—Lista de jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Baena señaladas para el cuatrimestre actual.

Capitanía general de la primera Región.—Anuncio para la provisión de una plaza de subalvoro en las Prisiones militares de Madrid.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Puente Objeuna la matrícula industrial y el reparto de la contribución territorial y el de Hornachuelos el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios y las tarifas de los mismos. Idem de la subasta convocada por el de Cañete de las Torres para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando á las personas interesadas en la inscripción de dominio de fincas solicitada por Andrés Millán Alvarez y Benito Bravo Ruiz; del de Montoro llamando á Rafael Megias Fernández, José Rodríguez Díaz, Miguel Caraballo Ruiz, Jesús Echevarría Lozano, Constantino Gómez Martínez y Manuel Barba Colino.

UN BANDO IMPORTANTE

Las calles de Córdoba Los niños y los vehículos

Confirmando prontamente con hechos los gratos anuncios que expresó en el acto de su posesión de la Alcaldía presidencia de Córdoba, el señor Muñoz Pérez ha variado varias disposiciones acertadísimas, entre las cuales figuran las comprendidas en el importante bando que reproducimos. Con ellas, porque atacan al bolsillo, que es donde verdaderamente duele, se conseguirá mucho en favor de las calles de la ciudad, que ahora casi por entero se hallan entregadas á los niños, á los coches, carros y automóviles y á cuanto puede ir en contra de los vecinos que se sirven de ellas debidamente, para ir á sus ocupaciones ó descansos; pero sin molestar á nadie, aunque muchas cosas les molesten á ellos.

Dice así la disposición á que nos referimos: Don Salvador Muñoz Pérez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que olvidados los preceptos que contienen las vigentes Ordenanzas municipales en lo relativo á los juegos de los niños en las calles, asistencia obligatoria de estos á las escuelas públicas ó privadas y respeto que merecen los árboles y plantas de los jardines, plazas y paseos, así como lo referente á la marcha que deben llevar por la vía pública los coches, automóviles y demás vehículos, he resuelto llamar la atención de los vecinos sobre dichos extremos, recordando á todos la obligación en que se encuentran de respetar y cumplir con la mayor exactitud las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido en absoluto que en las calles y plazas del casco de la población se dediquen los niños á ninguna clase de juegos, así como que se aglomeren en la puerta de los establecimientos de enseñanza, molestando á los transeúntes y entorpeciendo el tránsito público.

2.ª De los daños que causen los niños en las calles y paseos ó en los faroles del alumbrado público, serán responsables sus padres, castigándose con el mayor rigor á los que manchen las paredes con pinturas contrarias á la moral ó con tóxicos de cualquier clase.

3.ª Se prohíbe que los jóvenes se reúnan en las puertas de los templos con motivo de los bautizos, así como los gritos y abusivas exigencias con que molestan á las personas que asisten á tales actos.

4.ª Todos los padres están obligados á proporcionar á sus hijos la instrucción primaria, teniéndolos matriculados ó inscritos en alguno de los establecimientos de enseñanza, público ó privado, al que deberán concurrir diariamente, siendo castigados con multas los que dejen de cumplir con este deber.

5.ª Toda persona que cause daño en los jardines públicos ó que en alguna forma perjudique á los árboles de los paseos, caminos y rondas, será denunciada al Juzgado Municipal correspondiente, no sólo para el castigo de la falta, sino también para que indemnice los perjuicios, aparte de la multa que se pueda imponer por la Alcaldía. Caso de cometerse la falta por menores de edad serán responsables subsidiariamente de los perjuicios los padres, tutores ó encargados de su custodia ó educación.

6.ª Los carruajes, tanto particulares como de alquiler, deberán circular por las calles y paseos á trote corto, no pudiendo hacerlo á otro paso más ligero sino en aquellos lugares en que por la escasa concurrencia no haya peligro alguno para los transeúntes. Los conductores observarán con todo rigor las prescripciones que señala el art. 469 de las Ordenanzas, en el caso de encontrarse dos vehículos en una misma calle y en opuesta dirección.

7.ª Los automóviles, bicicletas y motocicletas circularán también á paso moderado, á fin de que su marcha no ofrezca peligro alguno á las personas que á pie ó en carruaje transiten por la vía pública.

8.ª Los conductores de carros, coches y automóviles deben respetar en toda ocasión las indicaciones que en determinadas calles existen respecto á la entrada y salida de carruajes, para no dar lugar á las discusiones y escándalos que á diario se producen cuando en calles de esta índole se encuentran dos vehículos. Tampoco deberán penetrar en aquellas calles que por su estrechez, reparación del pavimento u otras causas esté prohibido el paso accidental ó permanente.

9.ª Los dependientes de mi autoridad quedan en la obligación de hacer respetar y cumplir cuantas prescripciones contienen los números anteriores, advirtiéndose que cuantas denuncias se hagan por contravenir á ellas, serán castigadas con multa en la cuantía que autoriza el art. 77 de la Ley Municipal, sin perjuicio de someter á los culpables á la acción de los Tribunales de Justicia, si la gravedad de la falta excediera bajo la sanción del Código Penal.

10.ª La tolerancia ó negligencia por parte de los agentes de la autoridad en respetar ó hacer cumplir lo anteriormente mandado será corregida también con multa y en caso de reincidencia con la separación del cargo.

Esta Alcaldía espera el exacto cumplimiento de estas disposiciones, apelando más á la cultura y sensatez del vecindario, que á los medios de represión que le concede la Ley.

Córdoba 3 de Enero de 1912.—El Alcalde, Salvador Muñoz Pérez.



El coronel Figueras, nuevo jefe del regimiento de Melilla, en sustitución del señor García Gómez, muerto heroicamente

NOTA DEL DIA

EL REGALO DE LOS REYES

Para recordar los tiempos de la infancia que pasó mis botas, no en muy buen uso, puse anoche en el balcón. Apenas llegó á mi alcoba el primer rayo de sol acudí á ver si los Magos se acordaron de mí ó no, y encontré en un envoltorio que abrí lleno de estupor un millar de desahogos y una gran desilusión.

MI FELICITACIÓN

Hoy la Pascua de los caballeros dicen que comienza. Yo, cumpliendo un deber, felicito á quienes lo sean.

Triquiñuelas.



A perro flaco... ó lo que nos trae el rey moro. —Aquí este lío... ¡y divertirse!

FRATERNIDAD!

(Soneto que obtuvo el premio del primer tema en el concurso literario y de ciencias organizado por la Sociedad «Cultura y Fuerza», de Bujalance.)

¡La Cultura y la Fuerza! Dos titanes que accionan la palanca del destino: la primera saber; sueños, afanes; la segunda poder, fuero divino.

Si en el mar proceloso de la vida la tempestad del odio se desata, con la luz del saber obscurcida el violento poder destruye y mata.

¡La Cultura y la Fuerza! Dos colosos que hacen de los humildes poderosos. Cuando el amor las fuere en una idea no reconozco lindes su dominio; y en lugar de sembrar el exterminio son iguales al sol que alumbró y creó!

Antonio Arévalo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de la clase nocturna de adultos de Montoro, don Hilarión Galán.

Nombramiento

Por la Dirección general de primera enseñanza han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela pública de niños de Navalucilla

(Toledo) el que lo era de Villa del Río don Gabriel Villalba y González; maestra de Urda (Toledo) la que lo era de Benicázar doña Matilde Fernández Pérez y maestro auxiliar de la segunda escuela pública de niños de Castro del Río don Juan Sánchez Villegas.

Presupuestos

Don Juan Velasco, Alcalde de Palencianna, ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de las dos escuelas de aquella villa.

Instancia desestimada

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido desestimada la instancia del maestro de Posadas don Juan Ramírez Mir, para que se le concediese 45 días de licencia.

Cuentas de material

En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las cuentas justificadas del material invertido durante el pasado año en las escuelas públicas de Zúbaros, Montemayor, Benicázar y Baena.

EL CUENTO DE UNA HISTORIA

FOR Antonio M. de Escamilla

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

La influencia de los gustos del segundo Imperio acentúase de manera bien clara en las novedades que la moda hace pasar ante nuestra vista con rapidez alocada. Los volantes, las banderolas, las cortadas á dientes redondos y bordeadas por un bias, los grandes botones y otros adornos por el estilo, traen á nuestra memoria retratos de damas que dieron brillo y realce á la corte en que reinó como soberana de la hermosura y de la realeza la que después fué madre tan desgraciada como emperatriz sin ventura.

Si, el segundo imperio abre una nueva era á la Moda de nuestros días. El peinado mismo, fiel á la armonía del conjunto, toma el movimiento de aquella época, con bandos y raya en medio de la frente y el "chignon", bajo de los lados.

Al lado de los coquetos sombreros «nini» de las elegantes «plateaux» y de las graciosas gorras «cabrioles», triunfan, sin restar en nada el éxito de estas, las gorras y las capelinas que podemos admirar en los grabados de hace medio siglo.

En unas y en otras, en lo que recuerda un pasado brillantísimo de elegancia y distinción y en lo que sin remembranzas de ninguna clase es característico de nuestros días, vemos gasas lujosas, tafes marabut, paraísos blancos y de color, pompones que no tienen menos de quince centímetros y amazonas colosales, en las que va desapareciendo el aspecto de flores para tomar paulatinamente el suyo natural, arrojándose con gracia.

Véase igualmente cuchillos de terciopelo y de avestruz, alas de terciopelo blanco y negro, cortadas para imitar á las abiertas ó trenzadas y alternando con unas y otras, mejor dicho, disputándose el favor de las elegantes, flores de raso y terciopelo, dalias, rosas y caprichosas fantasías.

¡Será esta tímida reaparición de las flores sobre los sombreros de invierno, anuncio de un próximo resurgimiento del imperio de las mismas en el tocado femenino?

Por ahora, lo único que se puede asegurar es que las flores á mano, de tonos graduados más oscuros, que tan admirablemente armonizan con los terciopelos, son muy apreciadas.

Capelina.

París, Enero 1912.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.45 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.90.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7.95.—Londres á la vista, 27.22.

Monedas prenciosas.—Centenas antiguos, 8.95.—Idem nuevos, 6.95.—Oro antiguo, 7.95.—Idem nuevos, 6.95.

El regalo de los Reyes

A MI HIJO

Oye, hijo mío, una página triste de la novela de un niño que, como todos los niños pobres, entró en la vida por las puertas del dolor.

En la humilde cabaña, mal alumbrada por una luz de aceite, vibraban, como un chorro cristalino, las alegres notas de una risa infantil.

Marta, la mujer del pescador más amosado y duro de la costa, tenía sobre sus rodillas á su pequeño, lindísimo monigote de tres años, blanco y rosa, con su aureola de oro, y jugaba con él, con la ingenuidad divina de las madres.

El niño, harto de reír y diablear, púsose formalito y, mirando á la joven cara á cara, preguntóle con el balbuceo delicioso en el que un poeta inmortal ha sabido encontrar sílabas perdidas del idioma de los ángeles:

—¿Papá viene?
—Sí, hijo mío; no tardará mucho.
—¿Por qué no viene?—insistió el bebé, con la tenacidad invencible de los cerebros en formación, en los que se fija la idea con la formidable adherencia de un tornillo.

—Porque está en el mar, hijo mío; papá es un hombre muy bueno, como tú lo serás algún día, ¿verdad? Vamos, dime: ¿serás tan bueno como papá?

—Más—repuso el niño con gravedad impropia de sus años.—Papá no viene.

—Sí, vendrá; pero está pescando. ¿No recuerdas ya que te dije, al besarte cuando se ausentó, que mañana es el día de Reyes?

—Sí, eso me dijo papá.

—¿Y que los Reyes te traerían un regalo? —También me dijo eso. Y agregó que sería un regalo muy bonito: una barca, casi tan grande como la de papá.

—Bueno; pues, para que los Reyes te regalen esa barca, es por lo que papá ha tenido que marcharse. Ha ido á ver á los Reyes, y á decirles lo que quieres que te traigan. Ya ves si es bueno papá.

—Sí, es bueno—asintió el pequeño, como abstraído y dominado por un pensamiento que no acababa de afirmarse y tomar relieve. Al fin, logró apoderarse de él, y preguntó á su madre: —¿Los Reyes están en el mar?

—Sí, hijo mío, también están en el mar. Dios los manda para que vayan por todas partes donde hay niños buenos, y les den regalos. Y ahora—prosiguió la joven madre,—vas á dormir, hijo mío, pues tengo que hacer la cena, para cuando venga papá.

Arrellanóse el niño cómodamente en el tierno regazo y, á poco, arrollado por la dulce cantilena de la joven, cerró los ojos y quedó dormido.

Al emudecer el ángel, aquel paraíso humilde, pero venturoso por la dicha, y sagrado por el amor, quedó en calma.

II Hacía una hermosísima y diáfana noche de Enero.

El mar, como un inmenso monstruo dormido, roncaba leda y blandamente, cauturando, aun en sueños, la canción misteriosa y formidable de sus eternas cóloras.

Dormía todo. Allí, á lo lejos, al otro lado de la playa, temblaba un fulgor débil y amarillento, como la pupila de un cefalope que, á distancia, se recreara en la contemplación del Océano.

Era la luz de aceite que alumbraba la cabaña de Marta.

De pronto, una suave ráfaga rizó las olas murmurando y, casi en seguida, una nube esponjosa y blanca, con un puntito negro en el centro, apareció hacia el Oriente.

Luego, transcurridos apenas diez minutos, tres ó cuatro velas nítidas surgieron en el horizonte, como otros tantos cendales que, aquella noche de fiesta, podían confundirse con los mantos de los tres Reyes, que bogaban hacia tierra, para llevar la buena nueva á los niños de los pescadores.

Las velas se fueron agrandando rápidamente, y avanzaban sobre el mar, avanzaban como gaviotas que volaran con alán en pos del salvador refugio, presintiendo, acaso, alguna traición envuelta y oculta en las vagas opacidades de la noche.

Al fin, las velas Hogaron á tierra, y los pescadores pisaron la arena de la playa.

Venían alegres, satisfechos, orgullosos de poder llevar á sus hogares el fruto de su trabajo, con el que aseguraban el goce de la fiesta para sus familias.

Uno de ellos, el más anciano, dijo mientras descargaba: —Muchachos, no hemos tenido poca suerte en acobar pronto. Esa maldita mancha negra me da mala espina.

—¿Qué repuso otro?—me parece que vamos á tener danza.

—Ricardo ha hecho mal en no seguir mi consejo. Debí volver con nosotros.

—Ha tenido desgracia y no quería venir con las manos vacías.

—Mejor se venir con las manos vacías, que arriesgarse á servir de alimento á los peces. ¡Mirad...!

Los pescadores, obedeciendo esta indicación, dirigieron sus miradas hacia donde señalaba el que había hablado.

La nube, extendiendo ya sus alas gigantes, cubría el firmamento, casi en toda su extensión, por la parte del mar. Su núcleo era negro, negro como una amenaza de muerte, amedrentador como el anuncio de un cataclismo.

La brisa habíase convertido en viento; el viento se iba transformando en huracán.

Los pescadores movieron casi á una vez sus cabezas, como en señal de mal agüero.

Luego, con algo de tristeza en sus rostros, tristeza que provocaba el recuerdo del compañero que había quedado en el mar, apresuraron la descarga para encaminarse á sus hogares.

De pronto, una mujer apareció ante ellos. Era Marta.

La joven buscó a su marido entre los recién llegados. Después, al ver que no estaba, encaráse con uno y le preguntó, en voz no muy segura:

—¿Y Ricardo? ¿Cómo es que no viene con vosotros?

—No ha querido seguirnos. Según parece, escogió mal sitio y lo hemos hallado con las manos vacías. Este—dijo el que hablaba, señalando al más anciano—le indicó, no obstante, que se volviera; pero se ha negado a venir sin nada.

—Y ha hecho mal—agregó gravemente el aludido.— Con el mar no hay bromas que valgan.

La pobre joven, amedrentada por esta especie de lúgubre advertencia, balbució temblando, y con lágrimas en los ojos:

—¿Dios mío! ¿Le sucederá algo? ¿Está, por ventura, en peligro? ¡Vamos, habládmelo con franqueza!

—No temas, muchacha—repuso el buen viejo, para calmar las inquietudes de Marta, aunque sin confiar mucho en lo que decía.—Ricardo es un muchacho fuerte y animoso, y conoce el mar. Más vale que lo esperes en casa, pues la noche se pone fea. Vamos, adiós, y no te apenes, que él volverá.

Y se fueron los pescadores, dejando a Marta sola en la playa; llorosa y triste, clavaba en el horizonte la ansiosa mirada de sus ojos, en la que se reflejaba una angustia infinita.

III

La tempestad había pasado. El mar, reuido, jadeante, fatigado de la braga, estaba en calma. Las olas morían en la arena, sacudiendo aña, a intervalos, lengüetazos de rabia, y escupiendo también de vez en cuando los objetos barridos por el huracán, que volti-gaban al ser sacudidos por las espumosas ondas.

De súbito, entre esos objetos, las olas, al retirarse, dejaron sobre la playa un cuerpo rígido, hinchado, cárdeno, horrible...

¡Era el cadáver de Ricardo!

IV

En la humilde cabaña, dorada por los alegres rayos del sol naciente, vibraba como un hi-po de agonia el eco de los sollozos de Marta.

La mujer del pescador más animoso y duro de la costa, lloraba sin consuelo, teniendo sobre sus rodillas al niño blanco y rosa, con su aureola de oro, que, también con sus mejillas de nécar mojaditas por el llanto, balbucía monótona y tristemente, como una cántiga del ángel de la aflicción:

—¡Papá no viene... ¡Papá no viene...

La joven madre, atormentada por el dolor, ni le oía siquiera.

El niño continuó:

—¡Tampoco vienen los Reyes! ¿Por qué no vienen los Reyes, mamá?

La madre, vuelta entonces a la realidad por la pregunta llorosa del pequesuelo, alcanzó a comprender su sentido y, mordiendo sus entrañas la indignación, sublevado todo su ser de hembra sana y potente ante la cruel injusticia del destino, besó a su hijo con la energía de una fiera, y rugió mejor que dijo:

—¡No vienen porque ya no tienes padre... y los Reyes no se acuerdan de los pobres huérfanos...

G. Núñez de Prado.

Enero 1912.

EL COMEDOR DE CARIDAD

Relación de los señores donantes que han contribuido con sus óbolos para dar a los pobres de la localidad tres comidas en los días de Nochebuena, primero de Pascua y Año Nuevo.

Doña Agustina Hinojosa, viuda de Arnáiz, una collera de pavos; don Gregorio García y señora, idem, idem; don Francisco López Tuero y señora, idem, idem; don Manuel Enriquez Enriquez y señora, idem, idem; señora Condesa de Cabete de las Torres, idem, idem; doña Angela Alvear, viuda de López, un pavo; señores Marqueses de Valdeñores, idem; don Enrique Alvear y señora, idem; don Carlos Vázquez Molina, idem; don Pedro Serrano y señora, idem; don Manuel Varo Repiso y señora, idem; doña Carmen Vázquez, idem; don Nicolás Benito, idem; don Antonio Jiménez, idem; don Manuel Enriquez Barrios y señora, una pava; doña Dolores Casasola, viuda de Olalla, idem; don Miguel Sánchez y señora, idem; don Segundo Díez y señora, dos gallos; don Francisco Natera y señora, idem, idem.

Don Ricardo Muro y señora, dos gallinas; don Santos Hernández y señora, una idem; don Rafael Barriónuevo, idem, idem; doña Paula Muñoz, viuda de Rijo, dos patos; señoras Gloria Hernández de Tejada, una chiva; don Rafael Conde y señora, una arroba de aceite; doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Álvarez, dieciséis docenas de mantecados; don Juan Herruzo y señora, doce idem, idem; doña Antonia Maza Rodríguez, diez idem, idem; doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, diez idem, idem; doña Josefa Valdés, viuda de Hombre, ocho idem, idem; señorita Araceli Avilés, ocho idem, idem; don Genaro Carrascosa y señora, ocho idem, idem; don José Barcia y señora, seis idem, idem; doña Dolores Barcia y Barbero, cinco idem, idem; doña María Jesús Barcia, viuda de Equilitor, cinco idem, idem.

Don Antonio Mira y señora, una docena de roscos y dos docenas de mantecados; don Francisco y don Mariano Molina, media fanega de garbanzos; don Diego del Río y señora, un cuarto fanega de garbanzos; don Juan Roca y señora, cuatro arrobas de batatas y media arroba de peros; don Rafael Jiménez Amigo y señora, una arroba de batatas; don José López de la Manzana y señora, cuatro arrobas de vino Valdepeñas; don Angel Gómez y señora, seis libras de chocolate; don Jerónimo Gutiérrez Ravé, trescientas naranjas; don José Cabete, cinco quintales de carbón; don Fernando Delgado y señora, siete kilos de ciruelas; don Juan Jiménez Osuna, dos kilos de bacalao; señores Osuna y Coballos, cuarenta panes; don Antonio A. Morales, los trabajos de imprenta.

Información militar

Autorización

Se ha autorizado a la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba para que, con carácter local y por concursos trimestrales, venda los aprovechamientos que le resulten de la molturación de los trigos.

Gala

Con motivo de la festividad del día, hoy tendrán de gala las fuerzas de esta guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Felicitaciones

Nuestro venerable Prelado ha señalado la hora de las doce de la mañana para recibir a las comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que pasarán a cumplimentarle con motivo de la festividad del día.

El Gobernador militar de la plaza, marqués de Sotomayor, y los generales de División y Brigada de la reserva don Antonio y don Diego Monroy, respectivamente, han dispensado la presentación.

AI Rif

Ha marchado al Rif, a las órdenes del Capitán general de aquella región, para eventualidades del servicio, el primer teniente de la Reina don José de la Herranz.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el teniente coronel del Segundo Depósito de Reserva de Caballería don Eugenio Ramos, que marcha a incorporarse a su destino, y los médicos mayores de Sanidad militar don Emilio Pacheco y don Julio Martínez, que van el primero, a posesionarse de la dirección del Hospital de Figueras y el segundo a su destino de Madrid.

Regreso

Ha regresado a Córdoba el coronel de la Zona de Reclutamiento don Fernando Morales.

Columna de municiones

Ayer, a las siete de la mañana, en tren militar, pasó por Córdoba una columna de municiones con destino al ejército del Rif.

Al frente de ella iba el capitán don Manuel Ortiz de Landazuri, hermano político del ayudante del Gobernador militar de la plaza, don Antonio Fernández Heredia.

En la estación se encontraban el Sargento mayor de la plaza don Diego García Santos y el Ayudante de la misma don Francisco Souza.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzqueta.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina don Manuel Balazar.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

evitándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Adolfinia de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido a su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias a los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer-Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



EL PRECIO DE LAS CARNES

Don Salvador Muñoz Pérez recibió ayer las respuestas a los telegramas que dirigió a los alcaldes de Granada, Sevilla, Málaga y Jaén rogándoles que le facilitaran el precio de las carnes en aquellas poblaciones para compararlo con el que rige en Córdoba.

He aquí el resultado de los datos recibidos:

Precio de la carne de vaca

Granada: Sin hueso, 3 pesetas kilogramo; con hueso, 2'25.

Sevilla: Sin hueso, 3 pesetas kilogramo; con hueso, 2.

Málaga: Sin hueso, 3 pesetas kilogramo; con hueso, 2'20.

Jaén: Sin hueso, 2'50 pesetas kilogramo; con hueso, 1'90.

Córdoba: (Hasta el día 4) Sin hueso, 2'78 pesetas kilogramo; con hueso, 2'06. (Desde el 6 hasta nueva cotización) Sin hueso, 2'72; con hueso, 2.

Resulta, por tanto, que, excepto Jaén, es Córdoba la población donde el precio de la carne es más barato, y no ya después de la rebaja conseguida recientemente por el señor Muñoz Pérez, sino antes, según las cotizaciones anteriores. Respecto a Jaén hay que advertir que consume mucha carne de macho y muy poca de vaca y a causa de esta falta de salida el precio es muy bajo.

Resumiendo, que la infundada alarma producida acerca del precio de la carne ha servido para que el Alcalde de Córdoba obtenga una rebaja de seis céntimos en el kilo y también para demostrar que en esta cuestión está nuestra capital mejor que Granada, Sevilla y Málaga.

Comisión provincial

Sesión del 5 de Enero

Bajo la presidencia de don Antonio Ortega Benítez se reunió ayer a las tres menos diez minutos de la tarde la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Viguera, Gómez Torres, Bastida, Rivera, Quintero y Muñoz Cobo.

Leída el acta de la anterior se aprobó con la acostumbrada protesta del señor Quintero por no estar el orden del día a disposición de los señores diputados con veinticuatro horas de antelación.

A continuación se aprobaron los asuntos siguientes:

Una instancia de la expósita Jerónima Garrido solicitando permiso para contraer matrimonio e informe del negociado en el sentido de que por haber sido prohibida le corresponde la autorización como a hija adoptiva.

Una factura presentada por don Manuel Sanz, importante 126 50 pesetas, por colocación de esteras en las dependencias de la Corporación.

Una cuenta de material de oficinas de Abril, Mayo y Junio últimos, rendida por el Secretario de la Corporación.

Otra de raciones facilitadas a los acogidos en el Hospicio durante la segunda quincena de Diciembre por el contratista don Jerónimo Maestre ímportante 2 315 60 pesetas.

Varias facturas de la Empresa de Electricidad de Casillas por el fluido suministrado a los establecimientos benéficos en el mes de Noviembre.

El acta de cesión que hace el Ayuntamiento de Lucena del ramal de carretera que use a expresado pueblo con su estación férrea.

Otra acta de recepción de dicha carretera y presupuesto de conservación de la misma.

Dos expedientes electorales de Peñarroya y del Carpio, declarando válidas las elecciones de concejales últimamente celebradas.

Anular la proclamación de concejales verificada en el segundo distrito de Posadas.

Aceptar el ofrecimiento hecho por el director interino de carreteras provinciales, don Francisco Volasco Vergel, para continuar al frente del cargo mientras se provea definitivamente, y votando en contra el señor Quintero que explicó su voto en el sentido de no estar conforme con la forma ni el procedimiento seguido para tomar el acuerdo.

Y, por último, conceder ingreso en el Hospicio a Antonio Molina Arenas.

En los andenes

Un batallón del regimiento de la Reina a Málaga

A la una y veinte minutos de la madrugada última marchó en un tren militar a Málaga el primer batallón del regimiento infantería de la Reina, el cual ha sido destinado a guarnecer aquella población.

Lo manda el teniente coronel don Fernando Moscoso quien lleva a sus órdenes al comandante don Ramón Soriano; al primer teniente ayudante don José Sánchez Ojeda; a los capitanes don Juan Arredondo Acuña, don Rafael Sánchez Gómez, don Juan Guzmán Ajenjo; don Rafael Gómez del Valle; a los primeros tenientes don Fernando Boviile y don José Suárez y a los segundos tenientes don Diego Ejeja, don Rafael Ruiz, don Jaime Díaz Prieto, don Alfredo Arredondo, don Juan Morlis, don Gregorio Trigo, don Juan Hens, don Juan Mantavés, don Cristóbal Muñoz y don Mariano Juarraz.

Componen el batallón 461 individuos. Desde antes de la hora de partida se hallaban en los andenes el Gobernador militar de la plaza Marqués de Sotomayor, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, los concejales señores Doval, López Serrano, Tienda, Santaolalla y Villegas, el jefe de Estado Mayor don Antonio Cea, el sargento mayor de la plaza don Diego García Santos, el ayudante del gobernador militar don Antonio Fernández Heredia, el Oficial de Intendencia don Enrique Alonso y el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear, acompañado de todos los jefes y oficiales del mismo, francos de servicio.

Además había un numeroso público entre el que figuraban las familias de algunos soldados.

Por disposición del Alcalde, los concejales autos mencionados entregaron una cajetilla de tabaco de 0'50 céntimos a cada soldado; una peseta a los cabos y dos a los sargentos.

Don Salvador Muñoz Pérez, en nombre del Ayuntamiento, entregó al teniente coronel del batallón señor Moscoso cigarras habanos para que los repartiera entre los oficiales expedicionarios.

Antes de partir el tren el Gobernador militar reunió en el despacho del Inspector de la Compañía de M. Z. A., señor Gándara, a todos los jefes y oficiales del batallón, de quienes se despidió con palabras afectuosas y de cariño.

GACETILLAS

Misa de Requiem

En la parroquia castreña de la plaza, iglesia de San Francisco, se celebró en la mañana de ayer una misa rezada en sufragio por el alma del capitán don Manuel Segura, redactor del periódico *El Debate*, muerto gloriosamente en Melilla.

El párroco don Francisco de P. Velasco Estepa, secundando la laudable iniciativa de nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba*, actuó celebrante.

Asistieron al acto el Fiscal de Su Majestad don Restituto Fernández Luengo, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el concejal don Manuel Enriquez Barrios, periodistas y otras personalidades.

Acto fúnebre

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de la Salud el cadáver de don Calixto Tomás y Gómez, Director de esta Escuela especial de Veterinaria y de cuya defunción dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al acto concurrió un duelo tan numeroso como distinguido en el que vimos representaciones de todas las entidades y corporaciones cordobesas, así como muchos particulares.

A la mencionada hora formóse la fúnebre comitiva por el orden siguiente: el clero parroquial con cruz alzada; un lujoso coche estufa de la Funeraria Católica de la calle de Pompeyo conteniendo el cadáver encerrado a la vez en magnífico ataúd; el acompañamiento y, por último, la presidencia del duelo, formada por el presbítero Beneditado de esta Santa Iglesia Catedral don Enrique Coll Pascual; el primer

teniente de Alcalde don José López Serrano; el Síndico municipal don Rafael Jiménez Amigo; el Director del Instituto don Agilto Forriández; el abogado don Luis Valenzuela; el Director interino de la Escuela de Veterinaria don Juan de Dios González Pizarro; los profesores de la misma don Antonio Moreno, don Gabriel Bellido, don José Jiménez Gacto, don Juan Ortiz, don José Herrera (hijo) y don Rafael Martín Merlo; el Director de la Escuela Normal de Maestros, don Enrique Díaz Hondarza y el médico don Joaquín Altolaguirre.

Las cintas que pendían del coche fúnebre fueron llevadas por los señores don Benigno Itiguez, don Miguel Padillo, don José Herrera, don Ezequiel Ruiz, don Diego Jordano y don Rafael Vázquez Aroca.

También ostentaba el coche cinco magníficas coronas con las inscripciones siguientes: «Nunca te olvidaré ni tu esposa e hijos», «El claustro de esta Escuela a su inolvidable Director y compañero», «A mi amigo Calixto, Antonio Moreno Ruiz», «A nuestro amigo Calixto, Vicente y Pepe», «A su Director, los alumnos de la Escuela de Veterinaria.»

La comitiva fúnebre despidióse en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde quedó depositado el cadáver del señor Tomás Gómez.

Ratificamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado.

Las fiestas de precepto

Parece ser, según noticias particulares recibidas de Roma, que San Santidad Pio X ha restablecido las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de San José, accediendo a las súplicas de los obispos y fieles españoles.

En breve aparecerá, pues, el documento pontificio con la concesión solicitada.

Del mercado

En la mañana de ayer, el perito veterinario don Manuel Garrido inutilizó varios cuartillos de leche pertenecientes a las vendedoras del Mercado Rosario Dorado y Encarnación Aranda.

Teatro Circo

Para hoy se anuncian en este coliseo grandes variedades en el espectáculo, celebrándose funciones por tarde y noche, en las que tomarán parte el concertista de guitarra Juanito Parras, el ya conocido «Frosso», presentado por Lilly Nobel y el rey de los esposados «Twiford», además de la parte dramática con las obras anunciadas en programas.

Esposales

Han firmado sus esposales en esta capital la bella y distinguida señorita Carmen Castilleja Alfonso y nuestro estimado amigo don José Amo González, Oficial segundo de la Delegación de Hacienda de Málaga.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

María Ortiz López, de 25 años de edad, con domicilio en la calle Alvar Rodríguez, núm. 3, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Carmen Bueno Rodríguez, de 3, habitante en la Inuerta de San Sebastián, de una herida en la región frontal.

Emilio Alcalde Navarro, de 2, que vive en la calle Pedro Verdugo, de una herida en la región frontal.

El Club Guerrita

En la Junta general celebrada el día 31 del pasado mes fué proclamada por unanimidad la misma Junta directiva del año anterior.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba el Vizconde de Lérida.

Filtraciones

El dueño de un establecimiento situado en el paseo de los Mártires se ha quejado de que en la casa número 51 de dicho paseo, contigua a la suya, se producen filtraciones y malos olores por una pared medianera, circunstancia que perjudica notablemente al negocio de su establecimiento.

El nuevo reemplazo

Los mozos cuyos nombres figuran en la citación de la Alcaldía que publicamos ayer son aquellos que se incluirán en el alistamiento para el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.

Protesta

Nos ha visitado una comisión de camareros del café de La Perla para rogarnos que publicásemos su protesta contra las manifestaciones que, acerca del expresado establecimiento, hace la Directiva de la Sociedad en la convocatoria que esta ha repartido.

El homenaje a Iñiguez

El domingo 14 del corriente mes de Enero, a la una de la tarde, se celebrará en el local que oportunamente se designe, el almuerzo que, por iniciativa de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ofrecen al brillante poeta don Benigno Itiguez sus amigos y admiradores, como homenaje por el triunfo alcanzado en Madrid con el estreno de su drama «El Miedo.»

Las tarjetas para el banquete pueden ser recogidas en la Fonda Suiza, siendo el precio del cubierto seis pesetas.

Con el objeto de que las personas que, por cualquier circunstancia, no puedan asistir al banquete tengan medio de manifestar su adhesión al acto, se han puesto en los casinos unas hojas, para que firmen en ellas cuantos deseen expresar sus simpatías al ilustrado autor de «El Miedo.»

Licencias de caza

Por este Gobierno civil se concedieron ayer licencias de caza a favor de los solicitantes siguientes:

Don Antonio Fernández Arévalo y don Juan Gutiérrez, de Villanueva de Córdoba; don Alfredo Rey López y don Juan Carreño Santos, de Puente Genil; don Antonio Díaz Grande, de Montoro, y don Antonio Romero Expósito, de Córdoba.

En mal estado

El perfil del muro que limita el paseo de los Mártires, en la Ribera, desde la ermita a la cuesta que baja al Arenal, se halla en pésimas condiciones, hasta el punto de haberse derrumbado ya por algunos sitios.

Nueva Directiva

En sesión celebrada el día 4 del corriente por la Sociedad de oficiales peluqueros fueron designados para formar la Directiva los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Cámara.

Vicepresidente y Depositario, don Juan Arjona.

Tesorero, don Baldomero Ojeda.

Contador, don Rafael Muñoz.

Secretario primero, don Emilio Aguilar.

Secretario segundo, don José Pérez.

Vocales: don Rafael Melado, don José Muñoz, don Rafael Delgado, don Luis Pérez, don Angel Priego y don Fermín Ramírez.

Excepto el Secretario segundo, todos fueron reelegidos.

Acerca de un donativo

En la lista de donativos a la Cocina Económica y Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de estos días, publicada en el número de ayer, figuran entre los donantes don Manuel Fuentes y señora con la cantidad de 10 pesetas.

Se trata de don Manuel de la Fuente y Vargas y señora, que contribuyeron con la cantidad de 25 pesetas.

Mondadientes

El guardia municipal número 79 ha dado cuenta de que ha intervenido una faca a Francisco Jiménez López, que la exhibió en la calle de Juan Rufo, aunque sin hacer uso de ella.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'20.—A la sombra, 15'20.—Mínima, 0'00.—Media, 7'60.—Oscilación, 15'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 756'10.—Temperatura á la sombra, 01'80.—Ídem de termómetro humedecido, 01'00.—Tensión del vapor 0'450.—Humedad relativa, 85'09.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 18.

¿Será el autor?

Ayer ingresó en la cárcel José Pérez Rodríguez, presunto autor del robo de ropas cometido el día 1.º del actual en una de las casas de la calle de Maimónides.

E. P. D.

Ha dejado de existir en la Corte la respetable señora doña Josefa Cantarero Junquito, hermana de nuestro apreciable amigo don Rafael.

A este y a toda su estimada familia damos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Por insultos

La guardia municipal ha denunciado a Doña Dolores Moral Peña por insultar a Francisca Flores Cruz, promoviendo escándalo en la plaza de Sánchez Peña y a Rosa Llica por cometer igual infracción con Antonio Fuentes Barranco y dos niñas en la plaza Mayor.

La prensa de la provincia

Hemos recibido el último número del semanario pontañense *El Aviso*, el cual ha sido muy notablemente reformado por su ilustrado director don Baldomero Jiménez, convirtiéndolo en una primorosa revista ilustrada, confeccionada e impresa con un gusto exquisito.

Felicidades al señor Jiménez Jaque por el éxito que ha alcanzado y nos congratulamos muy de veras de esta preciosa prueba del adelanto de la prensa de la provincia.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Federico Chaves, don Eduardo Castro y don Juan Navas.

Hotel de España.—Don Vicente Romero, don José Gaspar, don B. blanco Garzón, don Francisco Sarrano, don Gerardo Fraile y don Enrique Mellado.

Expropiación de fincas

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas del término de Lucena ocupadas por las obras del trozo segundo de la carretera de Lucena a Estena.

Los juzgados municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos:

—Para Pascuas de Reyes.—El Bazar y Ferreteria «La Campana» acaba de recibir un surtido de juguetes, nunca visto en esta ciudad y al alcance de todas las fortunas, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general para que visiten la exposición de los mismos y se cercioren de que es verdadero todo lo dicho.

Fernando Delgado, dueño del establecimiento de ultramarinos finos situado en la calle Victoriano Rivera, 5 (antes Plata), teléfono 264, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde primero de Enero se venderán todos los artículos que antes estaban gravados con consumo, con la rebaja correspondiente por este concepto.

—Las grandes cantidades de «Agua Colonia Orive» que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 850 pts. 2 litros; 16 pts. 4 litros, se manda franco estación pidiéndola a Logroño a su autor, remesando su importa.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana.—San Julián, mártir.

Jubilée catedral.—Hoy en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costado por donña Paz Trillo, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por donña Emilia Montoro, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, a las cinco de la tarde, último día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, con sermón. Se cantarán preciosos villancicos.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Iglesia de la Encarnación.—Mañana, a las diez y media, se celebrará en este convento una solemne fiesta al Niño Jesús, llamado del Río, costada por donña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina, en acción de gracias por un beneficio recibido del milagroso Niño. Oficiará una lucida capilla de música, cantándose el notable villancico del inspirado maestro señor Gómez Navarro.

—Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores don Lope de Hoces y Losada, Conde de Hornachuelos, y don José Ramón de Hoces y Losada, Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.)

Su afligida madre, esposas, hijos, madre política, hermanos, y demás familia ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 8 del actual, en la parroquia de San Pedro, de nueve a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de donña Carmen Palomero Montero, que falleció el día 7 de Enero de 1911.

Su viudo don Juan Cabello Carmona y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática dirigida por don Hermenegildo Ollivar.

Funciones para hoy.

Por la tarde, a las cinco y media.—El juguete en un acto, *Los corridos*.—Presentación del concertista de guitarra Juanito Parra.—Debut de Frosso.

Por la noche, a las ocho en punto, sección sencilla.—El boceto dramático, *Victima de una huelga*.—Concierto de guitarra por Juanito Parra.—El rey de los esposados Twyford.

A las nueve y media, sección doble.—Twyford, el rey de los esposados.—El drama trágico en cuatro actos, *Otelo o el moro de Venecia*.—El sensacional Frosso.

Precios para las secciones vermout y sencilla: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Sillas con entrada, 0,50.—Anfiteatro con idem, 0,25.—Entrada de palco, 0,50.—Entrada de grada, 0,15.

Precios para la sección doble: Palcos sin entrada, 575 pesetas.—Silla con entrada, 1,45.—Anfiteatro con idem, 0,75.—Entrada de palco, 1,45.—Entrada de grada, 0,35.

En ambos precios está incluido el impuesto del timbre.

La Salud devuelta sin medicina. La

REVALENTA DU BARRY de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos.)

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y coactantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfíase de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. S. F. H. LA KN VONT

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día. Filote a la Mompaná. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL ILMO. SEÑOR

DON CALIXTO TOMÁS Y GÓMEZ

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA

Académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE ENERO DE 1912 a las 2 y 1/2 de la madrugada y a los 49 años de edad.

El Director accidental y Claustro de profesores de la mencionada Escuela; su desconsolada viuda doña María -alduña y Gonin; sus hijos don Ramón, don Antonio y don Rafael; su madre y hermanas (ausentes); madre política, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA PURIFICACION ORTIZ SEVILLANO

FALLECIO EL DIA 6 DE ENERO DE 1907

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes 8 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Su viudo don Fernando Guijo y sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

POR TELEGRAMO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 5 y 6.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Tropas en Melilla

El Jefe del Gobierno ha dicho que ha recibido telegramas dando cuenta de haber llegado felizmente a Melilla todos los barcos que salieron ayer de Málaga con tropas.

La fiesta de los Reyes en Palacio

Mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará capilla pública en Palacio. En cambio no habrá recepción militar.

Conferencia

El Gobernador del Banco de España ha conferenciado con el Jefe del Gobierno, tratándose de la reforma de la Ley porque se rige dicho establecimiento de crédito y de otros asuntos.

Asuntos para consejo

El Jefe del Gobierno ha dicho que en el consejo de ministros anunciado para esta tarde se tratará oficialmente de todos los asuntos de que se habló en el consejo de ayer y principalmente de los proyectos que han de presentarse a los Cortes, entre los cuales hay varios de excepcional importancia, como son los relativos a la reforma de la Ley provincial y municipal y de la enseñanza y el de las bases para establecer el servicio militar obligatorio.

Peticion de datos

El Jefe del Gobierno ha escrito a los presidentes de las Audiencias encargándoles que le envíen datos exactos de todos los procesados que queden con motivo de la huelga revolucionaria de Septiembre, así como de las sociedades suspendidas a consecuencia de tales sucesos.

El oro del Banco

Como consecuencia del acuerdo tomado por el Banco de España de destinar a fin del año último un millón quinientas mil pesetas para resarcirse del quebranto que le produzca la adquisición de oro con destino al aumento de sus reservas, el Ministro de Hacienda, en la última conferencia que celebró con el Gobernador de dicho establecimiento de crédito, acordó cederle trece millones y medio procedentes del cobro de los derechos de Aduanas, suma de la que se entregará gran parte en monedas de oro de veinticinco pesetas con cuño español.

Cacería

Han marchado a Granada para asistir a una cacería en la finca de Trasmulas Maura y otros aristócratas. Regresarán el día 9.

Felicitaciones

El Ministro de Instrucción pública está recibiendo innumerables felicitaciones por su decreto creando la Escuela del hogar.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia de que el Duque de Tovar haya presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Almuerzos

Montero Rios ha obsequiado hoy con un almuerzo, en el restaurant Tonnié a las personalidades que constituyen la Mesa del Senado. Solo ha dejado de asistir, por hallarse fuera de Madrid, el Vicepresidente Duque de Montebiano, quien ha enviado un telegrama dedicando un saludo cariñoso a sus compañeros.

En breve los Vicepresidentes y Secretarios de la Alta Cámara, correspondiendo a la estación de Montero Rios, le invitarán a otro almuerzo.

El Infante don Fernando

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Melilla dando cuenta del feliz desembarco del Infante don Fernando y de las fuerzas que con él iban.

De Melilla

Un despacho oficial de Melilla recibido a las tres de la tarde dice que no ocurre novedad.

Conferencia sobre la campaña

El Presidente del consejo ha celebrado una larga conferencia con el general Jordana sobre asuntos de la campaña de Melilla.

Acercas de las Negociaciones

El Ministro de Estado ha negado que en las conferencias que celebró esta tarde con los embajadores de Francia e Inglaterra se tratara de las negociaciones franco-españolas.

El general Jordana

Mañana marchará a Melilla el general Jordana.

Recepcion diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal. El primero que llegó fué el Embajador de Francia, que estuvo conferenciando extensamente con el Ministro.

Al salir aquel entró el Representante de Inglaterra y también tuvo una larga entrevista con García Prieto.

Fiesta infantil

En el Teatro Real se celebró esta tarde una fiesta infantil organizada por la Juventud conservadora en obsequio de los niños pobres. Resultó muy brillante.

Tomaron parte en ella artistas de casi todos los teatros de Madrid.

Asistió numeroso público entre el cual figuraban Canalejas con su familia y varios exministros conservadores.

A la entrada se regalaron juguetes a los niños.

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de Gobernación empezó a las seis y terminó a las ocho de la noche.

Canalejas en su discurso, con motivo del aniversario de la muerte de Sagasta, dedicó a su memoria sentidas frases, recordando los servicios meritorios que prestó a la patria y a la libertad.

Acordóse dar cuenta de tal homenaje a la familia del ilustre finado.

Barroso expuso los proyectos referentes a la Administración local y a las mancomunidades catalanas.

Luque manifestó que ya está redactada la Ley del servicio militar obligatorio con arreglo a las bases aprobadas en el Parlamento.

Jimeno explicó las modificaciones que habrán de introducirse en la Ley de instrucción pública.

Canalejas indicó las reformas necesarias para la organización de la Justicia.

Gasset determinó las bases de la Ley reformando las comunicaciones marítimas.

Y, finalmente, Barroso enumeró las disposiciones dictadas para remediar las averías de los cables de Africa.

Defuncion

Esta madrugada ha fallecido don Aureliano Bernete, hermano político de Moret.

El Gobernador de Madrid

Se ha agravado la enfermedad que padece el Gobernador civil de Madrid Fernández Latorre.

La tasa de los telegramas

Parece que se trata de rebajar nuevamente las tarifas del servicio telegráfico, tomando como base los precios que rigen en la mayoría de las naciones.

Créese que la tasa ordinaria no pasará de cinco céntimos por palabra.

Una peticion

La Asociación de los retirados de Guerra de la quinta región ha telegrafado al Jefe del Gobierno pidiéndole que apoye la petición dirigida al Ministro de la Guerra a fin de que conceda el pase a la campaña a los jefes y oficiales retirados que tengan aptitud para ello y deseen ir voluntariamente.

VINOS SIN COMPETENCIA!

Se venden los legítimos vinos de Valdepeñas en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero **D. Francisco Maldonado**, plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía), sirviéndose a domicilio desde media arroba en adelante.

No equivocarse! El propio Valdepeñas está en Sagasta, número 5.

TELÉFONO NÚMERO 120

A esta petición se han adherido cuarenta asociaciones de Aragón, Navarra y otras regiones.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondientes a la semana actual ha ofrecido el resultado que sigue:

Aumenta el oro 122.486 pesetas.
Aumentan los billetes 13.144.650.
Y disminuye la plata 1.962.936.

La víspera de Reyes

Como víspera de la festividad de los Santos Reyes, durante todo el día en las calles céntricas ha habido multitud de vendedores de juguetes.

Esta noche la animación es extraordinaria y el vocerío enardecedor.

En los bazares agóspase numerosísimo público para adquirir juguetes.

Entre estos hay muchos ingeniosísimos.

Grupos de gente de buen humor, provistos de largas escaleras, recorren la población para esperar a los Magos.

Las conferencias internacionales

El Ministro de Estado ha dicho que su nueva conferencia con el Embajador francés tardará algunos días, pues no tiene aun suficientemente estudiada la contestación de Francia a la contranota española.

Recepcion académica

El domingo se verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico Marqués de Figueroa.

En su discurso desarrollará el tema: Educación moral.

Le contestará don Javier Ugarte.

El Director de Agricultura

Ha marchado a Albacete el Director general de Agricultura.

Romanones

El Conde de Romanones se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Hoy ha abandonado el lecho, pero no ha salido de su domicilio.

Provincias

Huelga de carniceros

En Huesca sigue la huelga de los carniceros.

El Ayuntamiento ha establecido expendidurias, pero resultan insuficientes para abastecer al vecindario.

Lectura de un fallo

En el despacho del Capitán general de Valencia se reunieron los condeados a penas condicionales por el consejo de guerra que falló la causa instruida con motivo de los sucesos de Játiva.

Leyéronse las condiciones mediante las cuales quedan en libertad provisional.

Sentencia aprobada

El Capitán general de Valencia ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra que falló la causa instruida con motivo de los sucesos de Alcira.

No se publicará hasta que se les comuniquen a los procesados.

Funerales

En Bilbao se celebrarán solemnes funerales por las almas de los veintidós tripulantes del vapor «San Rafael», que se perdió cerca de la desembocadura del Gironde.

Estos sufragios serán costeados por la casa armadora del buque.

Un mitin

Participan de Barcelona que en Tarrasa se celebró, sin incidente alguno, un mitin para pedir la libertad de los presos con motivo de los sucesos originados por las huelgas.

Suicidio de un cordobés

En Linares se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo llamado José Osuna Santiago, natural de Córdoba, de veinte años de edad y de oficio panadero.

Cuando atentó contra su vida se hallaba embriagado.

En libertad

Dicen de Valencia que ha sido puesta en libertad Desada Cardá, procesada con motivo de los sucesos de Caragente y absuelta por el consejo de guerra.

A beneficio de los soldados

En el teatro Liceo, de Barcelona, se celebró una función a beneficio de los soldados que se hallan en las avanzadas de Melilla.

Resultó muy brillante.

Asistieron a ella el Capitán general de Cataluña, las autoridades y selecto y numeroso público.

Fuga de presos

Comunican de Málaga que de la cárcel de Torrox se han fugado varios presos.

Maura

Llegó a Granada el Jefe del partido conservador.

Le recibieron muchos de sus amigos.

Marchó a la finca de Trasmulas para tomar parte en una cacería.

El lunes volverá a Granada para emprender el regreso a Madrid.

Contra un Alcalde

Participan de Bubao que ha sido autorizada la manifestación de Bermeo para pedir la destitución del Alcalde de dicha villa.

El Gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil para evitar cualquier desorden.

Accidente marítimo

Telegrafan de Castellón que en la playa de Almoraz embarrancó el balandro «Antonio», de la matrícula de Palma.

Dirigíase a Valencia con cargamento de maderas.

El barco está destrozado.

La tripulación se salvó a nado.

Tropas a Melilla

Esta mañana llegó a Málaga, procedente de Badajoz, un escuadrón del regimiento de Villarrobledo.

Recibíronle las autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio.

El escuadrón embarcó inmediatamente en el vapor «Barcelona», que lo conducirá a Melilla.

Cañonero

Ha zarpeado de Málaga con rumbo a Melilla el cañonero «Marqués de la Victoria».

Horrorosa catástrofe

En Sevilla reina gran consternación con motivo de la catástrofe ocurrida ayer.

Se trata del hundimiento de una casa ruinosa de la calle de Adriano, que costó la vida al maestro de instrucción primaria don José Serrano Caamaño, a tres mujeres y a tres niños, alumnos de la escuela establecida en dicha casa, resultando también otra mujer gravemente herida.

El edificio había sido denunciado varias veces pero el maestro que lo habitaba le tenía gran cariño y no quiso mudarse.

En una ocasión en que reunió treinta y cinco duros los invitó a construir un techo en la habitación que se hallaba en peor estado.

El cuerpo de bomberos, la guardia civil y las fuerzas del ejército estuvieron incansables y heroicos en los trabajos de salvamento, resultando también tres bomberos heridos.

El Gobernador ha propuesto para la Cruz de Beneficencia a los individuos de la benemérita Venavente y Gabilán que se distinguieron en dichos trabajos.

Peticion de indulto

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado pedir el indulto de los procesados con motivo de los sucesos de Cullera que resulten condenados a muerte.

Muerte de un millonario

En Jerez de la Frontera ha fallecido don José Garvey poseedor de una fortuna de setenta millones de pesetas.

Su muerte ha sido muy sentida.

Abandono censurable

En Gijón es objeto de generales censuras la Diputación provincial por haber desatendido el sostenimiento del hospital para tíficos.

Matrimonio sospechoso

En Badajoz ha sido detenido un matrimonio que infunde sospechas.

El marido cambió varios billetes mejicanos que resultaron falsos.

Ha declarado que proceden de una gran suma que ganó en el Casino de Veracruz.

También ha dicho que en aquella isla se embarcó a bordo del «Guillermo II», llegando hasta Lisboa de y allí se trasladó a Badajoz.

Se le han ocupado joyas y dinero.

Se han pedido datos para la identificación del matrimonio.

Noticias de Melilla

El Infante don Fernando

Comunican de Melilla que el general García Aldave, en la falta de la Capitanía general, se dirigió a los barcos que han conducido las fuerzas y cumplimentó al Infante don Fernando.

Ambos desembarcaron juntos.

En el muelle recibieron al Infante el general Arizón y numerosos jefes y oficiales.

El agosto militar presencié el desembarco del ganado y la distribución de la paella que se dió a la tropa.

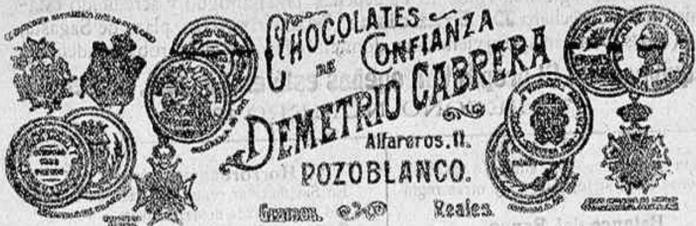
Acudió a saludarle, a poco de haber llegado, el Infante don Alfonso de Orleans.

Los moros amigos

Los moros adictos a España reciben con júbilo a las tropas, pues dicen que con su llegada renacen la paz y la tranquilidad.

Extranjero

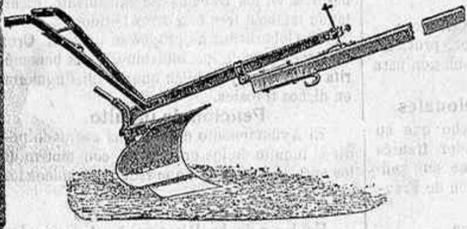
El «Duchayla»



Libre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.—Bilbao-Vall dolid.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Brobaut doble Meteor

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Previdencia bajo el Patronato del Banco Aragonés de Zaragoza. Seguros para casos de enfermedad, invalidez y muerte.
Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-deas aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Almanaque Bailly-Baillière

— PARA 1912 —

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para flete y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para flete y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.273 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Lafás Benedit.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc. etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.

DE INTERÉS.—Lo es para el público tener presente que en la calle Armas, número 21 (teléfono núm. 217) se continúa vendiendo leche totalmente pura de cabra, á los precios corrientes. En obsequio del público, que muchas noches acude por leche para enfermos, cuando ya no la hay, el dueño de este establecimiento recibirá todas las tardes algunos azumbres, que vendirá hasta las ocho de la noche. No confundir este establecimiento con sus similares de la misma calle. Es en el núm 21 y hasta avisar por teléfono (núm. 217) para que se sirva á domicilio. 5-3

TALLER DE CALDERERÍA
MARCELYNO FUENTES
ARMAS, 19

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino acortado; depósitos para aceite; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra meta y cobre viejo y se cambia viejo por nuevo labrado. 5-5

JOSÉ DE VIGUERA MADRID
Utensilios de cocina y productos esmaltados de las mejores manufacturas Nacionales y Extranjeras. Grandes almacenes. San Nicolás, 16. 10-5

Arrendamiento y venta.—Se hace de un local propio para establecimiento ó taller, y se venden un mostrador con tablero de mármol y estantería, cajas de madera propias para hacer juguetes y otros varios objetos. Informarán en la calle Cristóbal Colón, núm. 48. 12-6

Se vende un lavabo de mármol blanco. Darán razón en la calle Alamos, número 9. 6-5

Desde Carnaval se arrienda un piso bajo en la calle San Fernando, 73 y en el mismo darán razón de una casa para 1.º de Febrero próximo, en buen sitio en esta capital, compuesta de once habitaciones, cocina alta y baja, comedor, azotea, etc., etc., patios con sitio para carruaje ó caballerías y con puerta falsa. 5-2

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-4

DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iniguez en Liquidación informará. 10-7

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero.—A las siete de la noche y á las siete de la mañana se vende á 25 céntimos cuartillo, Alfaro, 84. 10-7

¿ES USTED FUERTE?

NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLORO-SIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroxiato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COUREVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

TELEGRAMA
Sr. D. Antonio Castro
La Argentina.
Librería, 1, 3 y 5, frente á la calle Nueva CORDOBA

Para Córdoba.—La Argentina.—Establecimiento de Quincalla y Bisutería de D. Antonio Castro.
Comprobado reparto económico y verdad año anterior hecho su acreditación de establecimiento, enviamos tres wagones juguetes elegidos gran novedad, que dará casi regalados á niños Córdoba, por si nosotros no llegamos tiempo, consecuencia huelga caballos dignos desarrollo permitido Gobierno español á automóviles y aeroplanos.—*Los Reyes Magos.* 12-12

ANTONIO ROMERO MURCIA
Corredor de Líquidos y Granos
CALLE NUEVA, NÚMERO 10
ZUFEROS 10-4

Manjeados de Antequera

Se venden en el café La Cervecería, en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 350 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 42

PERDIDA.—Desde la línea de la sierra hasta la Cruz Juárez se ha extraviado un bolso de señora, conteniendo unos guantes, dos velos y un rosario. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta y papelería de don Pedro de la Peña, se le agradecerá y gratificará, si así lo desea, pues el rosario es recuerdo de familia. 5-3

VENTA DE MADERAS. Para cortarlas en la manguante de Enero actual se han señalado en la hacienda de Cobatilla, término de Almodovar del Río 229 alamos negros y uno blanco, de diferentes gruesos y aplicaciones. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle de Céspedes, núm. 12. 10-4

LECHE.—En el acreditado puesto establecido en la plaza de San Agustín, número 14, frente al jardín, se vende leche pura de la sierra por cuenta del ganadero, desde el día, á 25 céntimos el cuartillo. 10-4

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia noiva. Probada y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 350 pesetas frasco.

Se traspaasa en el día la tienda de comestibles de la calle del Cárcamo, número 11. Para tratar, en la misma 3-1

COMODA. Se vende una de álamo blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, núm. 50 á cualquier hora del día. 5-5

Se hace almoneda de varios muebles y de una mesa de billar con todos sus accesorios, de diez á doce de la mañana, en la calle Valdés Loal 2. 5-3

El domingo 1.º del corriente se extravió un abrigo de punto, color tabaco, en el camino de la huerta Segovia. Quien lo devuelva á Sánchez Hermanos le gratificarán. 5-3

VENTA DE LECHE.—Se vende por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuartillo. En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10-3

Arrendamiento.—Se hace de una bodega para contener aceite. Darán razón, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-4

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinajas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Duma, Rodas, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Lapuente y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc., etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6-5

ESCALERAS para cojer aceituna, de 14 á 18 pasos, las hay de venta en el taller de carros de Manuel Ortiz, en el Campo de la Verdad, junto á la huerta de Zaragoza. 15-12

Tenedor de libros práctico.—Se ofrece para casa de negocio, fábrica ó industria, plaza de las Tazas, 5. 5-3

POR SU CRÉDITO
Los vinos selectos de Valdepeñas los vende directamente, con rigor puritano, el mismo cosechero Casto Pérez, Paseo de la Victoria, núm. 10.

Vinieron para Pascuas: El clásico Valdepeñas, tinto añejo; tipo insuperable para mesa.—Blancos añejos, dulces y secos para postres.—Blanco especial para Misa. Vinagre natural de uva.—Establecimiento del VALDEPENERO, Paseo de la Victoria, núm. 10. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos, en la calle Abéjar núm. 2. 5-2

Alma de cría.—Desea colocarse joven de 24 años, soltera, primeriza. Viva calle Cosasillas, núm. 46. 5-2

Desde el día se arrienda la casa de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de este término, y se vende el esquileo de naranja de dicha finca. Para tratar, con don Luis Gutiérrez, café de la Perla. 6-4

Desde el día se arrienda un piso en la calle Madera Alta, núm. 11. Informarán de su precio y condiciones en la calle Jesús María, núm. 1. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Osario, 34. Llave y condiciones, Banco de España. 10-5

VINOS FINOS
Montilla y los Moriles
JOSÉ ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
(Inmediato al Gran Capitán)
Córdoba.
Casa fundada en 1894.—Venta por mayor y menor. 20-15

Medicamentos EMERIN

sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las escrófulas uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatoreen, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la letargia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.